

**LA SECRETARIA GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL
DEL SERVICIO CIVIL**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 16190 de 2023 y el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría, en lo que respecta a la **SUPERVISIÓN**,

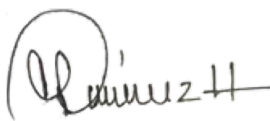
DESIGNA:

Al Doctor **EDWARD ELIECER BELTRAN PACHON** identificado con CC. 79.833.017, en su calidad de Profesional Especializado Grado 15, como **SUPERVISOR** del Contrato de Prestación de Servicios **No. 656 de 2025**, suscrito entre la **CNSC** y **THOMAS SIGNE S.A.S.**, que cuenta con el siguiente objeto: *“Adquirir certificados de firma digital emitidos por una entidad certificadora autorizada, así como los cupos de transacciones en formato pades, con el fin de garantizar la autenticidad, integridad y validez legal de los documentos electrónicos de archivo de la comisión nacional del servicio civil, conforme a las especificaciones técnicas definidas.”*

De conformidad con dicha designación, le solicito amablemente ejercer las actividades inherentes a la supervisión del contrato referido, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría adoptado por la Entidad mediante Resolución No. 1700 de 17 febrero de 2023 y realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución, con el fin de dar inicio al mencionado contrato.

Adicionalmente, en ejercicio de la función de supervisión, cualquier anomalía o eventualidad presentada dentro de la ejecución del contrato, deberá ser puesta en conocimiento ante la Oficina Asesora Jurídica, con el fin de tomar las medidas correspondientes.

Para constancia se firma a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2025.



MARTHA CECILIA SANCHEZ HERRERA

Secretaria General

Elaboró: Guillermo Jose Diaz Oyola – Contratista Secretaria General

